



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.186.-/

MAT: OTORGA ACCESO A LA TITULARIDAD
EN LA DOTACIÓN DOCENTE
COMUNAL A DOÑA SOLEDAD LLANO
CONTRERAS.

LAJA, 20 de octubre 2015.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 644 de fecha 03.03.11 que designa en calidad de docente a contrata a la Srta. Soledad Angélica Llano Contreras, en la Escuela E-980 "Nivequetén";
2. Decreto Alcaldicio N° 1.244 de fecha 14.03.14 que designa en calidad de docente a contrata a la Srta. Soledad Angélica Llano Contreras, en la Escuela E-980 "Nivequetén";
3. Decreto Alcaldicio N° 2.206 de fecha 17.04.14 que designa horas a contrata a la Srta. Soledad Angélica Llano Contreras, en la Escuela E-980 "Nivequetén";
4. Lo prescrito en el Art. único de la Ley N° 20.804 de fecha 31.01.15 que renueva vigencia de la Ley 19.648 de 1999, sobre acceso a la titularidad de los docentes a contrata en los establecimientos públicos subvencionados;
5. Lo instruido por la Contraloría General de la República mediante Dictamen N° 601 de fecha 03.08.15;
6. Dotación Docente Comunal;
7. Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación";
8. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **OTÓRGASE** el acceso a la titularidad en la dotación docente comunal a contar del 31 de enero de 2015, a la profesional de la educación que se indica y por las horas que se señalan:

Nombre	Soledad Angélica Llano Contreras
R.u.t.	
Título	Educadora de Párvulos
Cargo	docente de aula
N° de horas	35 horas
Nivel de Enseñanza	pre-básica


DECRETO N° 7186.1

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 30 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓